

Tormenta tropical «Lidia» se desplaza a Colima y Jalisco

El Ciudadano · 4 de octubre de 2023

El fenómeno meteorológico presenta vientos máximos sostenidos de 75 km/h, con ráfagas de hasta 95 km/h, informó el SMN



El **Servicio Meteorológico Nacional** informó que la **tormenta tropical «Lidia»** se desplazará al suroeste de **Colima** y **Jalisco**, reforzando el potencial de lluvias sobre el occidente del territorio nacional.

También puedes leer: Apagones por tormenta Lee afectan a 277 mil en Canadá

A las 06:00 horas, tiempo del **centro de México**, la **zona de baja presión** registró 10 por ciento de probabilidad para que la tormenta forme un ciclón tropical en un lapso de 48 horas. Se encuentra a 480 kilómetros (km) al sur-sureste de la desembocadura del **río Suchiate**, en **Chiapas**, con desplazamiento hacia el oeste-noroeste.

La tormenta presentará **vientos máximos sostenidos de 75 km/h**, con ráfagas de hasta 95 km/h. Se desplaza hacia el nor-noroeste a una velocidad de 13 km/h.

En los estados de México, Guanajuato y Sinaloa se esperan fuertes lluvias como parte de la tormenta tropical «Lidia», **chubascos** en Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, **Puebla**, Querétaro,

Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, y **lluvias aisladas** en Baja California.

Las autoridades están monitoreando de cerca la evolución de la tormenta Lidia y **han emitido alertas para las áreas afectadas.**

Por otra parte, la interacción del frente número 4, que se extenderá en la frontera norte del país y generará lluvias fuertes en **Aguascalientes, Chihuahua**. Chubascos en Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Mientras que se prevén viento de 40 a 60 kilómetros por hora (km/h) con condiciones para la formación de **torbellinos o tornados** en Chihuahua y Coahuila, y con posibilidad de tolvaneas en **Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.**

También puedes leer: Tormenta «Hilary» se forma en costas de Guerrero y Colima

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano